

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 654802

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente documento es llevar a cabo la representación pública del espectáculo *EL BAR NUESTRO DE CADA DÍA*, en distintos espacios escénicos, dentro del programa Red Andaluza de Teatros Públicos 2025, los días 15 y 29 de noviembre y 27 de diciembre de 2025.

JUSTIFICACIÓN: Según documentación adjunta.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: Diecisiete mil setecientos euros (17.700,00€), al que habrá que añadir el importe de tres mil setecientos diecisiete euros (3.717,00€), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de veintiún mil cuatrocientos diecisiete euros (21.417,00€) por las tres funciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- La adjudicación del contrato de representación pública del espectáculo *EL BAR NUESTRO DE CADA DÍA*, en distintos espacios escénicos, dentro del programa Red Andaluza de Teatros Públicos 2025, a la entidad LA MAR SONORA PRODUCCIONES, S.L., con N.I.F. número B91740936, por la cantidad de diecisiete mil setecientos euros (17.700,00€), al que habrá que añadir el importe de tres mil setecientos diecisiete euros (3.717,00€), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de veintiún mil cuatrocientos diecisiete euros (21.417,00€) por las tres funciones.

SEGUNDO.- Que por la Agencia se proceda, a la formalización del subsiguiente contrato, en la forma y plazos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE
INSTITUCIONES CULTURALES
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiccc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		30/10/2025 10:09:57	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwKx4BpQ3q3TA3mvMCprT701bIB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	